

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **113**

Fecha Estado: 17/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120120005100	Ordinario	FRANCISCO JAVIER LOPEZ VALENCIA	FABRICATO S.A	Auto ordena archivo CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, COMO NO HAY COSTAS QUE LIQUIDAR, SE ORDENA ARICHO. OF	14/07/2023		
05088310500120170072100	Ejecutivo	LEONIL DE JESUS GOMEZ VASCO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SERRAMONTE	Auto que pone en conocimiento ORDENA REALIZAR NOTIFICACIÓN A NUEVA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.OF	14/07/2023		
05088310500120200043800	Ordinario	JENNY MILENA ROJAS AMAYA	GETCOM COLOMBIA S.A.S	Auto que aplaza audiencia En virtud de la reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la Audiencia de Trámie y Juzgamiento para el 1 de noviembre de 2023 a las 9:00 Am. E.	14/07/2023		
05088310500120230010500	Accion de Tutela	LINA MARCELA RIVERA ZULETA	NUEVA EPS	Auto requiere A la Gerente Regional de la NUEVA EPS Dra. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla o haga cumplir la orden proferida dentro de la Acción de Tutela invocada en la petición del incidente. (C).	14/07/2023		
05088310500120230016200	Accion de Tutela	EDWIN ALFONSO MORALES VERGARA	COLPENSIONES	Auto requiere A la doctora ANDREA MARCELA RINCÓN CAICEDO, Directora de Prestaciones Económicas de COLPENSIONES, o quien haga sus veces, para que en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. (C).	14/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)